

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de titulado medio de actividades técnicas y profesionales y titulado medio de actividades específicas en el Ministerio de Defensa y sus OOAA, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2018, vistas las especiales circunstancias de discapacidad visual alegadas por la opositora D<sup>a</sup> Silvia Córdoba Fuente, aspirante con grado de discapacidad superior al 33%, que opta a la relación 2, número de orden 6 del citado proceso,

#### **ACUERDA**

Ampliar el tiempo concedido para realizar el segundo ejercicio de la fase de oposición a un total de CUATRO HORAS, conforme a lo establecido en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio.

Madrid, a 21 de enero de 2018,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**



**D. Fernando Mediano Mendo**